

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

114

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Don Antonio Joaquín Paredes Pérez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fábrica de productos precocinados y masas fritas con venta al por menor en la calle Meridiano, número 38.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 25 de junio de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo (por decreto de autorización) de 27 de junio de 2007 (firmado).

(02/6.955/10)